



JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diecinueve (19) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE
DEMANDANTE	GARCÉS Y JARAMILLO LTDA.
DEMANDADO	VIVE MAS INVERSIONES S.A.S.
RADICADO	2020-00216
ASUNTO	ORDENA EXPEDIR DESPACHO COMISORIO

Vista la solicitud presentada por la parte demandante, a través de correo electrónico, el día 29 de julio de la actualidad, en la cual solicita se comisione para la diligencia de lanzamiento, conforme lo ordenado mediante sentencia proferida el 27 de julio de 2021, como consecuencia de la terminación del contrato de arrendamiento; se dispone librar despacho comisorio dirigido a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SABANETA, ANT. -REPARTO-, para la realización de la diligencia de lanzamiento del inmueble ubicado en la **Carrera 28 N° 33-21 del municipio de Sabaneta, Ant., identificado con matrícula inmobiliaria N° 001-221810 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín- Zona sur.**

Para el efecto se expedirá el respectivo despacho comisorio con los insertos del caso, haciéndole saber al comisionado que queda facultado para todo lo relacionado con la diligencia de lanzamiento, de allanar el bien en caso de no permitirse el libre acceso al mismo y de subcomisionar.

NOTIFÍQUESE

MURIEL MASSA ACOSTA

JUEZ

Muriel Massa Acosta
Juez Circuito
De 014 Función Mixta Sin Secciones
Juzgado Administrativo
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5ddf4ec7f017e0ae3a6200299bcb4a742404cfea754e5932badf5a68d56712de

Documento generado en 20/08/2021 02:11:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>